Informe de tecnologías de dominio público



Dispositivos y accesorios para deportes olímpicos

Abril de 2019



Número 93

CRÉDITOS

Este informe ha sido elaborado por Paz Osorio Delgado, Mariano Moreno Vera, Waldo Jofré Castañeda, Carolina Jara Fuentes, Paola Guerrero Andreu, Sebastián Farías Inostroza y Miguel Cruz Martínez, profesionales del Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI.

La portada fue hecha con una imagen obtenida de Freepik.

El presente informe "Tecnologías de dominio público" cuenta con el respaldo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI.



INTRODUCCIÓN

ada 26 de abril, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, celebra el Día Mundial de la Propiedad Intelectual como una forma de visibilizar la importancia y relevancia de estos derechos, en el fomento de la innovación y la creatividad en beneficio de los inventores y creadores. Cada año se elige una temática en particular para demostrar cómo los derechos de propiedad intelectual se vinculan a ella. Este año una actividad tan relevante, como el deporte, es el contenido seleccionado para demostrar el carácter no excluyente de los derechos de propiedad intelectual. Esto es, cómo diferentes categorías de protección pueden confluir en el desarrollo y apoyo del mundo deportivo.

Muy probablemente los y las atletas que participaron en las Olimpiadas de la Antigua Grecia¹ en pruebas de velocidad, no habrían imaginado la existencia de material deportivo inteligente, que incorpora tecnologías de información y comunicaciones para –por ejemplo– detectar riesgos de lesión y mejoras de rendimiento². Del mismo modo, Bill Bowerman, Phil Knight y Jeff Johnson difícilmente visualizaron el poder que tendría la marca de ropa y complementos deportivos inspirada en la diosa griega de la victoria

Niké y cuyo logo se basa en un ala de la misma deidad³. La propiedad intelectual crea un verdadero círculo virtuoso. En materia de patentes, los fabricantes de los equipos y material deportivo obtienen retorno por sus invenciones, incentivando a la industria; los investigadores acceden a fuentes inagotables de información técnica para innovaciones o mejoras de productos ya existentes; mientras que los deportistas pueden mejorar su rendimiento, padecen menos lesiones o se recuperan más rápido.

Las marcas y los diseños cumplen un importante rol en la apariencia y distintividad, tanto de los eventos deportivos, como de los equipos y de los propios deportistas. Estos últimos por el uso de las marcas en la ropa deportiva, que genera clientela y permite exigir precios más elevados, constituyendo de este modo importantes activos de valor que aumentan los ingresos, la expansión de las empresas y la generación de empleos. Igualmente, no es posible dejar de lado los derechos de autor y conexos que protegen y permiten que los organismos de radiodifusión perciban importantes retornos por radiodifundir los eventos a millones de personas en todo el mundo⁴.

¹ Los Juegos Olímpicos de la antigua Grecia fueron una serie de competiciones atléticas disputadas por representantes de diversas ciudades-estado griegas a partir del año 776 a.C.

² https://www.wipo.int/ip-outreach/es/ipday/2019/ip_sports.html

³ El diseño gráfico del logo de Nike, corresponde a Carolyn Davidson, alumna de la clase de contabilidad que impartía Phil Knight, en la Universidad de Portland.

⁴ De acuerdo a los datos oficiales publicados por la FIFA un total de 3572 millones de espectadores sintonizaron la última Copa Mundial de Fútbol, Rusia 2018; estimándose que unos 3262 millones lo hicieron a través de señal de TV y 309.7 millones en plataformas digitales.

El día 3 de agosto de 1936, en las Olimpiadas de Berlín, el atleta estadounidense Jesse Owens⁵ ganó su primera medalla de oro en la carrera de los 100 metros con un tiempo de 10,3 segundos. Setenta y seis años después, el atleta de origen jamaicano Usain Bolt en las Olimpiadas de Londres 2012 logró ese récord olímpico con un tiempo de 9,63 segundos.

La hazaña de ambos deportistas es, sin duda, notable e histórica, pero la gran diferencia entre Owens y Bolt es que el primero, muy probablemente se preparó y obtuvo sus mejores tiempos con un entrenamiento tradicional, con fuertes rutinas de ejercicios y una muy estricta dieta alimenticia; en tanto que el segundo consiguió sus marcas utilizando métodos y materiales diferentes, tales como máquinas para aumentar la oxigenación, uso de materiales como el core board⁶ o las gomas elásticas. ¿Es acaso uno mejor que el otro? Definitivamente no, sólo que el segundo tuvo la oportunidad de tener el mayor rendimiento, inclusive más allá de lo imaginado, mediante el uso de todos los medios que la propiedad intelectual puso a su disposición.

Sin embargo, existe un punto de coincidencia entre ambos: sus zapatillas. Owens utilizó unas zapatillas de la fábrica de calzado alemana de los hermanos Dassler modelo Waitzer⁷, en tanto que Bolt usó el modelo especialmente desarrollado para él de la marca Puma⁸. Curiosamente son los mismos hermanos Dassler quienes -luego de su separación- dieron origen a dos de las marcas deportivas más famosas en artículos e indumentaria deportiva: Adidas y Puma⁹.

Hoy día la relación de las diferentes disciplinas deportivas¹⁰ con la tecnología va mucho más allá de las vestimentas y los materiales utilizados para ella. Incluye a los dispositivos de entrenamiento, sistemas de monitoreo para medir rendimiento, mayor eficiencia en los materiales utilizados en los instrumentos deportivos, la mejora en los dispositivos de seguridad para la práctica de algunas disciplinas e, inclusive, mejoras en los terrenos de juego.

No habríamos imaginado que la inteligencia de datos o big data resultaría una herramienta tan eficiente para preparar las estrategias por parte de los equipos de disciplinas tales como el fútbol, dado que el tratamiento de grandes volúmenes de información permite medir y potenciar el rendimiento de los deportistas, pudiendo establecer parámetros en el entrenamiento físico, técnico y táctico.

La nanotecnología también es ampliamente utilizada en el ámbito deportivo y, al parecer, todo se inició con una revolucionaria raqueta de tenis de la marca Wilson, que recurrió al uso de nanomateriales de sílice y nanotubos de carbono, que otorgaron al implemento una resistencia y rigidez nunca antes vistas, mejorando consecuentemente el rendimiento de deportistas como Roger Federer. Esta tecnología también la vemos aplicada en los atuendos deportivos como trajes de natación que repelen el agua y soportan rayos ultravioletas; pelotas de golf que apenas se mueven durante un pase, tablas de surf más livianas, camisetas que mantienen la frescura cuando se eleva la temperatura corporal mediante un sistema refrigerante por uso de cápsulas de aluminio¹¹, tejidos con efecto antibacteriano para eliminar el mal olor y las infecciones producidas por hongos o sofisticados sistemas de amortiguación para calzado deportivo, diseñado con materiales que brindan mayor confort,

 $^{^5}$ Atleta estadounidense. En los Juegos Olímpicos de Berlín 1936 ganó fama internacional al conquistar cuatro medallas de oro en las pruebas de 100 m, 200 m, salto de longitud y la carrera de relevos 4×100 m.2

⁶ Step circular que tiene la particularidad de tener una amplia gama de movimientos ya que se puede girar sobre su eje pudiendo inclinarse en varias direcciones. Además es un accesorio fundamental para trabajar el equilibrio y la musculatura.

 $^{^{7}}$ Este modelo fue el utilizado por el atleta para las pruebas de 200 m. Planos y 4x100.

⁸ Para la undécima edición de los Campeonatos de Atletismo IAAF (2011), Puma desarrolló un modelo especialmente para su pie, con un peso aproximado de 149 gramos, con base de fibra de carbono, lo que se tradujo en ligereza y flexibilidad para dar mayor impulso y tracción con cada pisada.

⁹ Según se indica en artículos de la época fue el propio Adi Dassler quien acudió a la Villa Olímpica en a1936 a ofrecer el calzado a los deportistas,

ente los cuales estaba Jesse Owens. Luego del término de la II Guerra Mundial los hermanos Dassler se separaron: Adi es el creador de la marca Adidas y su hermano Rudolf de la marca Puma.

¹⁰ De acuerdo al Comité Olímpico Internacional las disciplinas deportivas que forman parte de los Juegos Olímpicos suman un total de 57 (42 disciplinas para los Juegos Olímpicos verano y 15 para los Juegos Olímpicos de invierno https://www.olympic.org/sports

¹¹ Esta tecnología es la que utiliza la línea Climachill de la marca Adidas.

gracias a su estructura celular, ideal para distancias largas con el consiguiente aumento de rendimiento¹². En la prevención de las lesiones se ha innovado en los dispositivos para la práctica de cada deporte. Así, encontramos cascos ergonómicos y que absorben los impactos, reduciendo de forma considerable el riesgo de lesiones craneales o collarines de Fórmula 1 que evitan lesiones en cabeza y cuello, provocadas por la desaceleración que producen las colisiones a gran velocidad. La medicina deportiva, que apunta a la recuperación de lesiones, también utiliza los avances tecnológicos como es el caso de tiendas de hipoxia¹³, electroestimulación¹⁴ o cintas anti gravedad¹⁵ que reducen los tiempos de recuperación de lesiones.

Igualmente, la tecnología e innovación no dejan de lado a los deportistas con discapacidades físicas, quienes hoy día tienen la posibilidad de practicar diversas disciplinas, las que por años les fueron negadas por no contar con tecnologías biomecánicas que pudieran dar una solución eficiente a su situación de discapacidad. Los avances en materia de diseño y fabricación de

prótesis flexibles, cómodas y resistentes, cuyos

movimientos son ordenados por señales neuronales, como también la tecnología aplicada en sillas de ruedas, han sido una revolución en el mundo de estos deportistas.

Tal como indica la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, este año, nos invita a Aspirar al Oro, explorando y revisando cómo la innovación y la creatividad, unidas a los derechos de propiedad intelectual, apoyan a las distintas disciplinas deportivas en todo el mundo.

INAPI, a propósito del Día Mundial de la Propiedad Intelectual que este año se ha dedicado al deporte, pone a disposición en este número de su Informe de Dominio Público, tecnologías asociadas o enfocadas en las distintas disciplinas deportivas, que pueden ser utilizadas libremente en el país con fines productivos. Los invitamos a que... ¡más rápido, más fuerte y más alto! conozcan la información que ponemos a su disposición.

INSTITUTO NACIONAL
DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Si desea más información sobre cómo proteger sus derechos de propiedad intelectual o le interesa participar en alguna actividad de formación en estos temas, escriba al Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) al correo cati@inapi.cl.

¹² La marca deportiva Reebook utiliza un sistema de amortiguación de espuma para zapatillas de nombre Floatride Run, diseñado especialmente para corredores

¹³ Se conoce también como cámara de simulación de altitud y consiste en un espacio cerrado que simula las condiciones de altitud elevada manteniendo una baja concentración de oxígeno. Estas cámaras son utilizadas por atletas y ciclistas para estimular la adaptación del cuerpo a la altitud e incrementar el número de glóbulos rojos en sangre y estimular la secreción de ciertas enzimas. El beneficio para los atletas es el incremento de la cantidad de oxígeno disponible para la musculatura, y para los ciclistas y escaladores el de evitar el mal de altura y hacer un uso más eficiente del escaso oxígeno encontrado en las alturas elevadas.

¹⁴ La electroestimulación deportiva, también llamada 'ejercicio pasivo', permite aumentar el tono muscular, mejora la flacidez de los músculos, incrementa su volumen, su resistencia y su fuerza.

 $^{^{15}}$ Cinta de correr que utiliza un sistema anti gravedad originaria de la NASA que permite reducir la gravedad a la que se está habitualmente sometido y, por tanto, el peso al correr.

DESCARGOS

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

as invenciones incluidas en este informe, se trate de productos o procesos, no necesariamente se encuentran en etapa de producción comercial o son susceptibles de comprarse en el mercado.

La protección por patente se otorga con carácter territorial, es decir, está limitada a determinado país o región en donde fue solicitada y concedida.

La información sobre patentes se divulga a escala mundial, por lo que cualquier persona, empresa o institución puede utilizar la información del documento de patente, en cualquier lugar del planeta.

Las patentes protegen invenciones durante un período de tiempo específico, normalmente 20 años desde la fecha de la primera solicitud.

Cuando una patente se encuentra en período de vigencia, el titular puede transferirla mediante un convenio, autorización o contrato tecnológico para uso y goce de beneficios de explotación de ese conocimiento.

Cuando el periodo de vigencia de una patente ha expirado, la tecnología de productos, procesos o métodos, y la maquinaria, equipos o dispositivos pueden ser utilizados por cualquier persona, empresa o institución. De esta manera pasa a ser conocida como patente de dominio público.

Lo divulgado en las citaciones de este boletín no necesariamente es de dominio público, por lo que debe consultar al titular de dicha patente por el estado de aquélla. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.

En relación con la necesidad de solicitar autorización al titular de una invención se debe tener en cuenta que existen:

- Invenciones o innovaciones de dominio público: son aquellas en que la protección provista por la patente ha cesado debido a causas establecidas por ley. Es decir, ha terminado el tiempo de protección, no ha sido solicitada en el territorio nacional aún estando vigente en otros países o fue abandonada. De igual forma, se considera dominio público cuando su creador renuncia a la propiedad intelectual y, por lo tanto, puede ser utilizado por cualquier persona. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.
- Invenciones con patente vigente: aquellas cuya patente está dentro del plazo de protección en el territorio nacional. Para su uso, el titular (propietario) debe expresamente autorizarlo. Para esto, el interesado debe contactarse con los titulares y acordar los términos del licenciamiento. La utilización maliciosa de una invención es sancionada por la Ley de acuerdo al artículo 52 titulo X de la Ley 19.039.
- Innovaciones: productos o procesos que no cuentan con patente, pero solucionan un problema de la técnica.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO EN CHILE				
Base plegable de mesa para tenis de mesa	8			
Raqueta de tenis con características de juego mejoradas	S			
Correa central para medir y mantener una red de tenis a cierta altura	10			
Paleta de tenis de mesa	11			
Paleta iluminada de tenis de mesa	12			
Calzado deportivo, especialmente para jugar fútbol	13			
Pista de patinaje para patines de cuchilla	14			
Cantoaplicable a esquíes, tablas des nowboardy patines sobre hielo	15			
Chasis para patín de ruedas en línea o patín de hielo	16			
Pista de hielo desmontable	17			
Vinculación para la fijación de botas desmontable en esquí	18			
Lentes de esquí ajustables a la región de apoyo nasal	19			
Método y sistema para retener las gafas de esquí	20			

Aparato de montaje de tabla de snowboard		
Bastón de esquí con inclinómetro	22	
Bobsleigh	23	
Aparato para hacer y conservar una superficie congelada al aire libre	24	
Sistema de refrigeración de CO2 para superficie hielo para juego	25	
Aletas de propulsión para natación	26	
Gorra de natación	27	
Gorra y gafas de natación	28	
Marcador de carril de piscinas para natación	29	
Traje para natación	30	
Sillín de bicicleta	31	
Vestimenta de ciclismo	32	
Dispositivo de seguridad para casco	33	
Sistema de suspensión electrónico para bicicleta	34	
Marco de bicicleta	35	
Guante protector para uso de atletismo	36	
Almohadilla protectora de vóleibol	37	
Zapatillas para baile, ocio, trabajo, atletismo y similares	38	
Guante para vóleibol	39	
CAPÍTULO 2. PATENTES CADUCADAS EN CHILE EN DICIEMBRE DE 2018	40	

CAPÍTULO 1. PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

ste primer capítulo del Informe de Tecnología de Dominio Público, que elabora INAPI, tiene por objeto dar cuenta de una muestra seleccionada de 32 patentes que, pudiendo estar vigentes en otras naciones, en Chile son de dominio público por cuanto no han sido solicitadas en el país o ha caducado su periodo de vigencia.

La presente selección ofrece tecnologías asociadas o enfocadas en las distintas disciplinas que están consideradas habitualmente en los Juegos Olímpicos, competencia deportiva que cada cuatro años se celebra en distintos países del mundo.

Base plegable de mesa para tenis de mesa

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Bemanali H. Dadbeh. Dominio público.

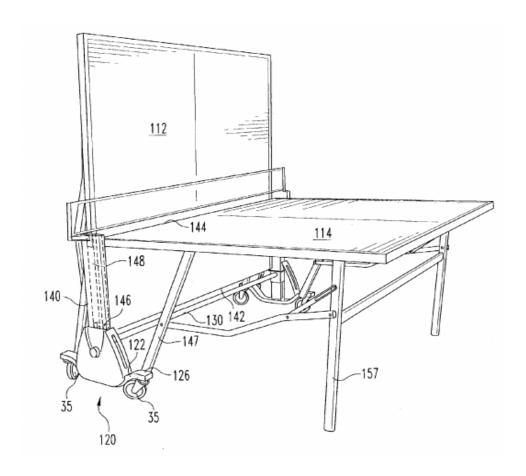
SOLICITANTE : SOP Services Inc. et al. Patente no solicitada en Chile.

NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2004266568. ENLACE FECHA DE PUBLICACIÓN : 30/12/2004. https://bit.ly/20NMMpa

CLASIFICACIÓN CIP : A63B67/04¹

RESUMEN

La presente invención se refiere a una mesa de tenis plegable, cuya particularidad principal es que está diseñada y construida con ruedas para facilitar el movimiento cuando es transportada de un lugar a otro. Muchas de las mesas plegables tienen un perfil alto e inestable, por lo que requieren una persona relativamente alta y con fuerza para poder abrir y cerrar. Esta tecnología proporciona un modo operativo más sencillo y fácil para el despliegue de la mesa, como también el perfil, que es relativamente más pequeño, en donde no se utiliza tanta fuerza para el armado.



¹ Juegos de mesa para ejercicios físicos.

Raqueta de tenis con características de juego mejoradas

PAÍS : Austria. USO DE LA PATENTE INVENTOR : Ralf Schwenger. Dominio público.

SOLICITANTE : Head Tech GMBH. Patente no solicitada en Chile.

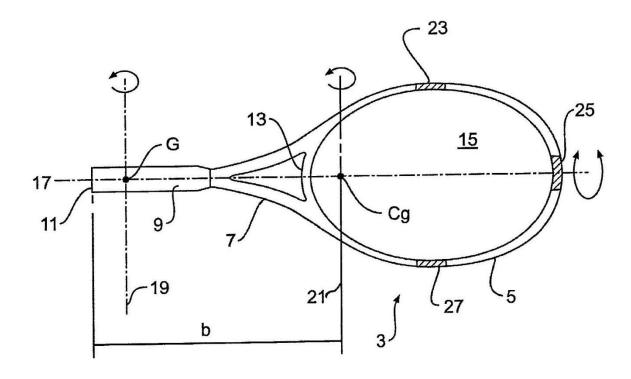
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : EP2777776. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 17/09/2014. https://bit.ly/2IoiZly

CLASIFICACIÓN CIP : A63B49/02²

RESUMEN

Esta raqueta de tenis mejorada presenta un alto peso de retroceso y un alto peso de giro, lo que contribuye a una mayor estabilidad al momento de ser utilizada. El resultado es una transferencia de energía más eficiente desde el jugador a la pelota a través de la raqueta. Es decir, se desperdicia menos fuerza a través de la vibración y deformación de la raqueta de tenis en comparación con raquetas con menor peso de retroceso y con menor peso de giro.



² Armazones para raquetas de cuerdas.

Correa central para medir y mantener una red de tenis a cierta altura

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Christopher W. Edelman. Dominio público.

SOLICITANTE : Christopher W. Edelman. Patente no solicitada en Chile.

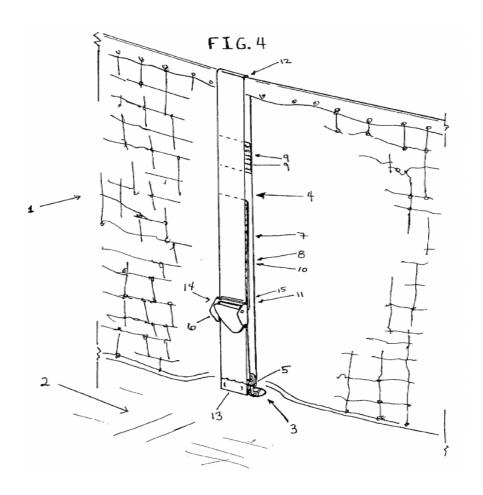
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US6868619. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 03/22/2005. https://bit.ly/2CV7IFU

CLASIFICACIÓN CIP : A63B61/04³

RESUMEN

La presente invención es una parte del equipo de redes de tenis y se refiere específicamente a dispositivos y correas permanentes y portátiles para ajustar y mantener la altura de regulación de una red de tenis. El objetivo de la invención es proporcionar un sistema duradero que realice una medición automática de la red de tenis y, además, un sistema de sujeción que instale, mida y sujete de forma segura, el centro de una red de tenis a una cierta altura (reglamentaria) por encima de una variedad de superficies de canchas.



³ Dispositivos para tensar o regular las redes.

Paleta de tenis de mesa

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Daniel Berton et al. Dominio público.

SOLICITANTE : Daniel Berton et al. Patente no solicitada en Chile.

NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US8371969. ENLACE

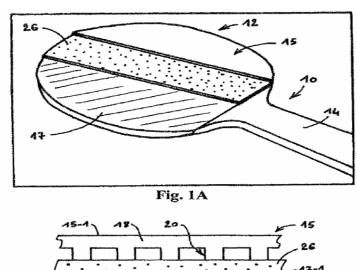
FECHA DE PUBLICACIÓN : 12/02/2013. https://bit.ly/2IhlTbR

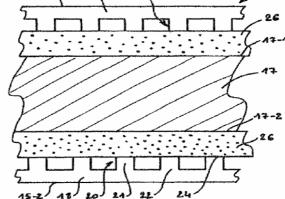
CLASIFICACIÓN CIP : A63B59/04⁴

RESUMEN

La presente invención se refiere particularmente a las paletas de tenis de mesa que, por lo general, tienen un recubrimiento de goma en la superficie que golpea la pelota. Por lo tanto, el objeto de esta tecnología es proporciona a la paleta un revestimiento flexible, de material elástico y con diseño. Gracias a ello logra un buen rendimiento en el nivel superior del juego.

FIGURA





⁴ Palas, raquetas o similares.

Paleta iluminada de tenis de mesa

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Gary Giegerich et al. Dominio público.

SOLICITANTE : Indian Ind Inc. Patente no solicitada en Chile.

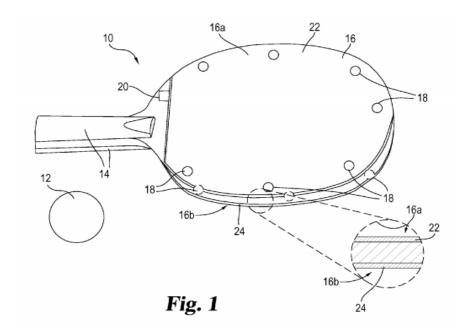
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2014221134. ENLACE FECHA DE PUBLICACIÓN : 07/08/2014. https://bit.ly/2UfkDNA

CLASIFICACIÓN CIP : A63B59/04⁵

RESUMEN

La presente invención se refiere a varios tipos de sensores que pueden detectar determinados eventos. Dicho sensor puede incluir, entre otros, un sensor de audio, un sensor piezoeléctrico, un sensor de vibración, un giroscopio y/o un acelerómetro. Todos estos sensores pueden detectar eventos como el movimiento y/o la aceleración de la paleta, como también el contacto entre una paleta de tenis de mesa y una pelota. Además, el sensor puede estar en comunicación con la luz y puede estar configurado para encender la luz cuando la paleta golpea la pelota.

FIGURA



⁵ Palas, raquetas o similares.

Calzado deportivo, especialmente para jugar fútbol

PAÍS : Francia. USO DE LA PATENTE INVENTOR : Sergio Antonini. Dominio público.

SOLICITANTE : Antonini Calzaturificio. Patente no solicitada en Chile.

NÚMERO DE PUBLICACIÓN : FR2541566. ENLACE

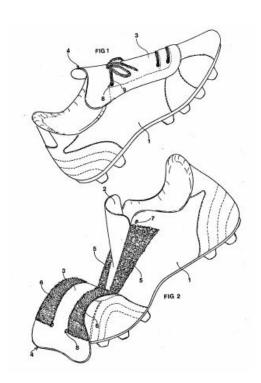
FECHA DE PUBLICACIÓN : 31/08/1984. https://bit.ly/2KmRc7S

CLASIFICACIÓN CIP : A43B 5/02⁶

RESUMEN

La presente invención se refiere a un calzado deportivo, en particular para el juego de fútbol. Este se caracteriza por estar provisto de una lengüeta de protección exterior, elaborada de un material flexible, capaz no sólo de absorber choques, golpes y vibraciones sobre el empeine, sino también constituir una barrera eficaz contra elementos externos del campo de juego, tales como agua, lodo y similares. Adicionalmente, el calzado también incluye los tradicionales cordones, pero limitados a la parte superior de la lengüeta, además de incorporar el material "Velcro" a ella y también a la parte superior del calzado para asegurar una rápida y eficaz adhesión de ella por simple contacto.

FIGURA



⁶ Calzado de fútbol.

Pista de patinaje para patines de cuchilla

PAÍS : España. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Francisco Ortiz Dominguez. Dominio público.

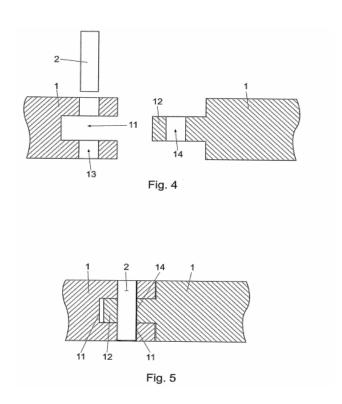
SOLICITANTE : Extraice S.L. Patente no solicitada en Chile. NÚMERO DE PUBLICACIÓN : WO2007010056. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 25/01/2007. https://bit.ly/2UKpaal

CLASIFICACIÓN CIP : A63C19/10⁷

RESUMEN

La presente invención se refiere a una pista de patinaje para patines de cuchillas conformada por paneles de poliolefina y que tiene como propósito superar los problemas que presentan, generalmente, este tipo de pistas en su montaje. Para los efectos indicados, los respectivos paneles que conforman la pista se encuentran caracterizados por ciertos atributos constructivos destinados no sólo a garantizar un efectivo aseguramiento de los elementos de fijación de los paneles, sino también un efectivo y estable contacto lateral entre los sucesivos paneles, eliminando así cualquier posibilidad de falta de continuidad entre ellos. Adicionalmente, la propuesta se caracteriza por una reducción importante en los costos de su montaje al reducir a casi la mitad los elementos necesarios para la fijación de los paneles.



⁷ Pista de patinaje sobre ruedas o sobre hielo.

Canto aplicable a esquíes, tablas de snowboard y patines sobre hielo

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Ulf Morgan Friberg. Dominio público.

SOLICITANTE : Ulf Morgan Friberg. Patente no solicitada en Chile. NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2012292886. ENLACE

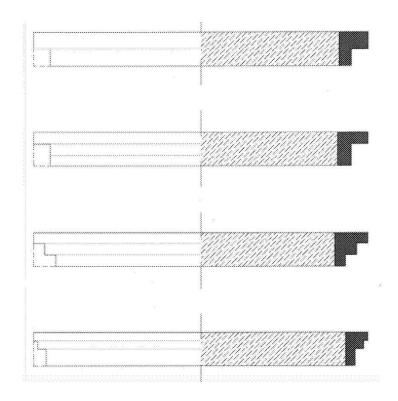
FECHA DE PUBLICACIÓN : 22/11/2012. https://bit.ly/2Z1ejbv

CLASIFICACIÓN CIP : A63C5/048⁸

RESUMEN

La presente invención se refiere a un nuevo tipo de canto que es aplicable a esquís, tablas de snowboard y patines sobre hielo el cual, mediante la incorporación de más de un canto, permite aumentar el agarre en los virajes o las frenadas. Esto tiene especial aplicación en el área deportiva del deslizamiento sobre nieve o sobre hielo, donde se requiera de más de un canto.

La combinación del número de cantos y su alineación -recta o curva- es función de las técnicas que se pretendan realizar, así por ejemplo, la alineación curva puede adaptarse mejor para efectuar virajes largos a alta velocidad.



⁸ Estructura de los bordes.

Chasis para patín de ruedas en línea o patín de hielo

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Richard Alglave. Dominio público.

SOLICITANTE : Richard Alglave. Patente no solicitada en Chile.

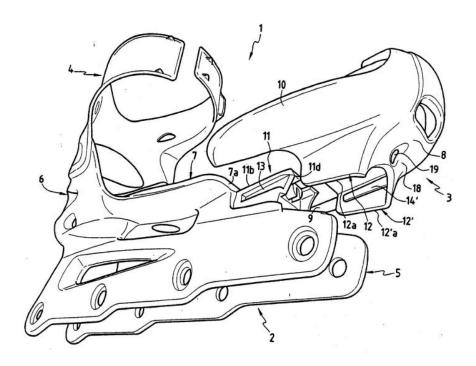
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2005067800. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 31/03/2005. https://bit.ly/2FX8GSE

CLASIFICACIÓN CIP : A63C17/06⁹

RESUMEN

La presente invención se refiere a un chasis para patín en línea (roller) o patín de hielo, que tiene por objeto superar las limitaciones que se derivan de la necesidad de contar con un chasis suficientemente voluminoso para asegurar un anclaje rígido y resistente del tornillo o remache de fijación de la primera pieza del chasis en la segunda, todo lo cual supone un mayor costo de producción. Para los efectos indicados, el chasis propuesto consta de dos piezas principales preformadas, que cuentan con los respectivos medios de deslizamiento longitudinal y fijación, dejándolas aptas para ser ensambladas por un tornillo de fijación que tiene un posicionamiento longitudinal, con lo cual no existe necesidad de un espacio de altura para el respectivo anclaje y bloqueo.



⁹ Patines del tipo de una sola vía.

Pista de hielo desmontable

PAÍS : España. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Julio Pla Gutiérrez. Dominio público.

SOLICITANTE : Fun On Ice S.L. Patente no solicitada en Chile.

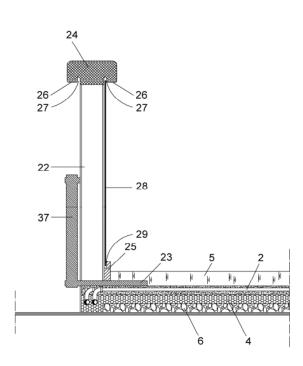
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : ES1078959. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 09/04/2013. https://bit.ly/2UulF8K

CLASIFICACIÓN CIP : A63C19/10¹⁰

RESUMEN

Esta invención se refiere a una pista de hielo de tipo móvil o desmontable, que comprende una serie de elementos que facilitan su montaje y desmontaje con rapidez y seguridad. Con ello se evita la instalación de un pista de tipo fijo, cuyo mantenimiento resulta costoso y que supone, además, una compleja instalación para mantener la pista de hielo en estado congelado. Asimismo, la invención tiene la ventaja que es de aplicación no sólo en instalaciones de ocio itinerantes, sino también para instalaciones que pueden permanecer largos períodos de tiempo en la misma ubicación.



¹⁰ Pista de patinaje sobre ruedas o sobre hielo.

Vinculación para la fijación de botas desmontable en esquí

PAÍS : Finlandia. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Andreas Bennert. Dominio público.
SOLICITANTE : One Way Sport Oy. Patente no solicita

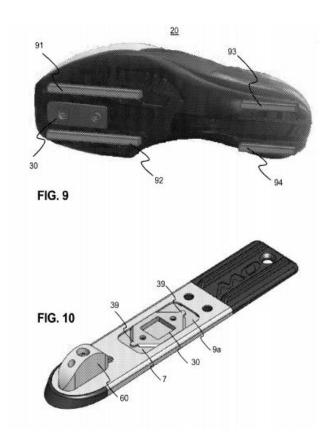
SOLICITANTE : One Way Sport Oy. Patente no solicitada en Chile. NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2014001733. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 02/01/2014. https://bit.ly/2YXlPnA

CLASIFICACIÓN CIP : A63C9/00¹¹

RESUMEN

La invención se refiere a una unión para fijar, de manera desmontable, una bota en un esquí de fondo, donde la bota tiene una suela con una superficie exterior adaptada para posicionarse sobre una superficie superior del esquí, y que tiene una cala, que incluye una pestaña a una distancia de bloqueo de la superficie exterior de la suela, y una base que se extiende desde la pestaña, con lo cual la base tiene una sección transversal más pequeña. La unión incluye, además, una placa de marco única y una palanca o una corredera movibles en direcciones paralelas a la superficie superior del esquí.



¹¹ Fijación de los esquíes.

Lentes de esquí ajustables a la región de apoyo nasal

PAĨS : Italia. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Paolo Guadagnin et al. Dominio público.

SOLICITANTE : Safilo SPA. Patente no solicitada en Chile.

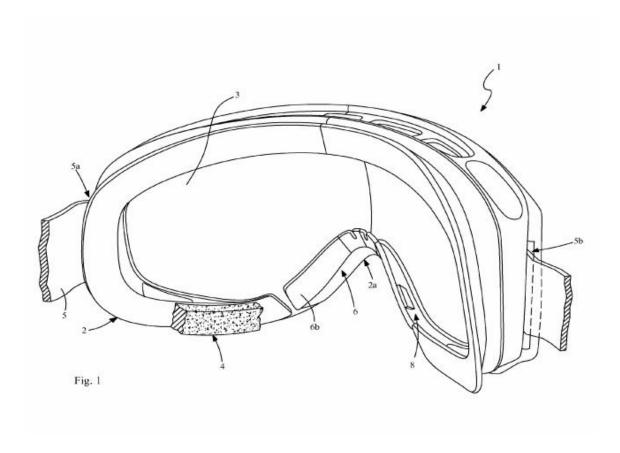
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2014331394. **ENLACE**

FECHA DE PUBLICACIÓN : 13/11/2014. https://bit.ly/2Ga0Zd7 : A61F9/02¹²

RESUMEN

CLASIFICACIÓN CIP

La invención se refiere a una máscara protectora para uso deportivo, en particular para las disciplinas de esquí. Comprende un marco frontal para la retención de, al menos, una lente, un elemento de soporte nasal que se extiende a lo largo del perfil perimetral del marco en la región nasal, y también es capaz de rodearlo con cojinetes, adaptándose el marco a la forma de la cara en la región de soporte nasal.



¹² Gafas protectoras.

Método y sistema para retener las gafas de esquí

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Donald John Corey Jr. Dominio público.

SOLICITANTE : Donald John Corey Jr. Patente no solicitada en Chile.

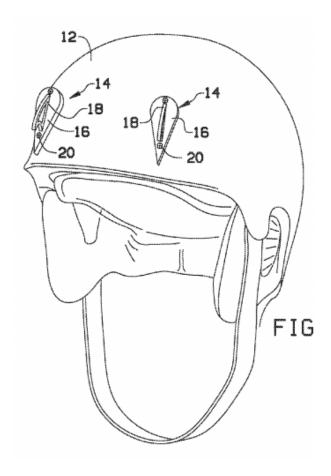
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2014068845. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 13/03/2014. https://bit.ly/2I8sN3T

CLASIFICACIÓN CIP : A42B3/04¹³

RESUMEN

La invención se refiere a un conjunto de ganchos o clips dispuestos en la parte delantera de un casco de esquí que pueden atrapar las gafas de esquí y evitar que se salgan cuando el usuario no las usa. La tensión de la correa de las gafas puede mantener las gafas en su lugar. El diseño del agarrador de gafas se puede utilizar en casi cualquier casco. El diseño de agarrador de gafas de la presente invención se puede hacer como un complemento a un casco existente o se puede integrar en un diseño de casco.



¹³ Partes constitutivas, detalles o accesorios de cascos.

Aparato de montaje para tabla de snowboard

PAÍS : Italia. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Russell J. Schweizer. Dominio público.

SOLICITANTE : Russell J. Schweizer. Patente no solicitada en Chile.

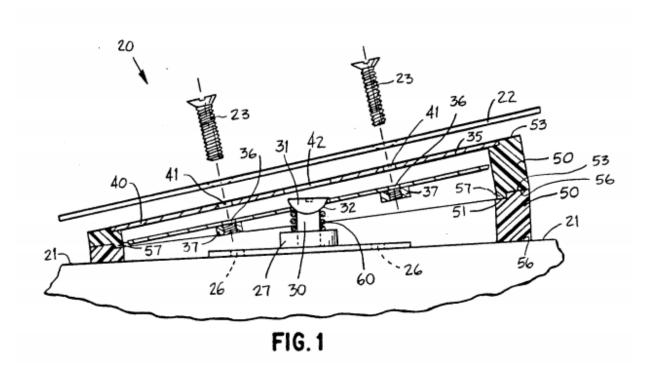
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US5188386. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 23/02/1993. https://bit.ly/2P1Kov7

CLASIFICACIÓN CIP : A63C10/18¹⁴

RESUMEN

Este aparato de montaje tiene una placa de base que está montada en la superficie de una tabla de snowboard o similar, y consiste en un vástago de pivote con una parte de cabeza ampliada que tiene al menos un orificio pasante de montaje y un orificio pasante. El vástago de pivote se coloca dentro del vástago a través del orificio, que tiene un tamaño lo suficientemente grande como para que el vástago de pivote encaje dentro del orificio pasante y lo suficientemente pequeño para que la cabeza ampliada evite que la placa de montaje se mueva más allá o se desplace sobre la porción de cabeza ampliada cuando se aprieta el aparato.



¹⁴ Fijaciones para snowboard, en torno a un eje de rotación vertical respecto a la tabla.

Bastón de esquí con inclinómetro

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Jason Neubauer et al. Dominio público.

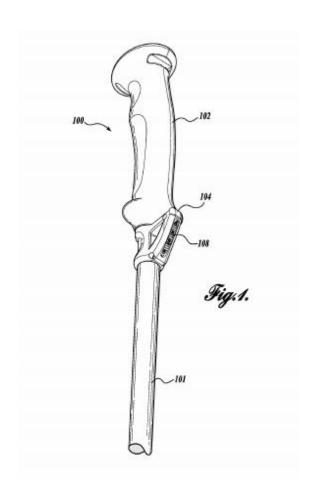
SOLICITANTE : K 2 Corp. et al. Patente no solicitada en Chile. NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2012174420. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 12/07/2012. https://bit.ly/2UrcqWV

CLASIFICACIÓN CIP : G01C9/02¹⁵

RESUMEN

La invención trata sobre un bastón de que incluye un eje de bastón de esquí y un agarre de bastón de esquí. El bastón de esquí incluye un inclinómetro montado en el eje o agarre del bastón de esquí, el cual está configurado para estar integrado con el eje o el agarre.



 $^{^{\}rm 15}\,{\rm Medida}$ de la inclinación, p. ej. mediante inclinómetros, mediante niveles.

Bobsleigh

PAÍS : Austria. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Peter Sulzenbacher. Dominio público.

SOLICITANTE : S/I. Patente no solicitada en Chile.

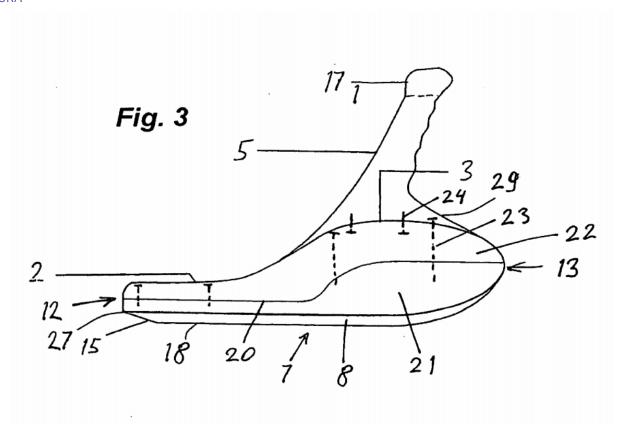
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2010207338. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 19/08/2010. https://bit.ly/2GhWiOz

CLASIFICACIÓN CIP : G01C9/02¹⁶

RESUMEN

La invención se refiere a un trineo para viajar por una pista que está cubierta con nieve, hielo o una cubierta deslizante. Tiene un cuerpo acanalado con un asiento empotrado, un soporte para los muslos, un agarre que se proyecta desde el lado superior del trineo y una superficie de deslizamiento con correderas en la parte inferior. Se caracteriza porque la parte trasera del trineo tiene un borde de frenado, que se extiende sobre la mayor parte del ancho del riel, y los corredores se extienden longitudinalmente del trineo hacia el borde de frenado, y la superficie de deslizamiento entre los corredores tiene un hueco, que se ensancha hacia atrás, o tiene una forma plana.



¹⁶ Dispositivos de frenado (accesorios o detalles de trineo).

Aparato para hacer y conservar una superficie congelada al aire libre

PAĪS : Austria. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Michael E. Wills. Dominio público. **SOLICITANTE** : Michael E. Wills.

Patente no solicitada en Chile.

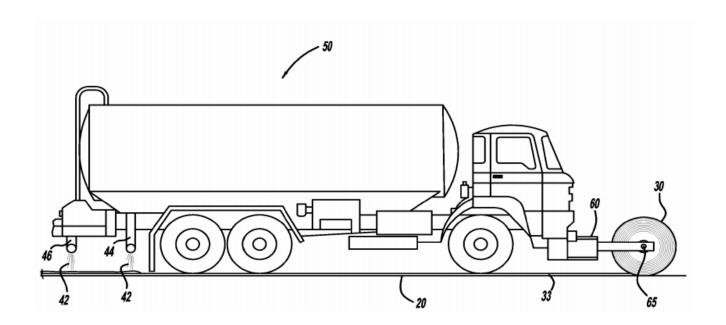
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2014283539. **ENLACE**

FECHA DE PUBLICACIÓN : 25/09/2014. https://bit.ly/2P70yli

: F25C3/02¹⁷ **CLASIFICACIÓN CIP**

RESUMEN

La invención trata de un aparato que permite crear y preservar una superficie congelada al aire libre mejorada y de alto rendimiento, que permite cubrir un área definida de la superficie del terreno al aire libre con una capa de papel de base blanca saturada con agua cerca del punto de congelación o en condiciones de congelación. Eso permite que el agua se congele y mantenga el papel base blanco en el área de superficie del suelo definida al aire libre, para luego dispensar agua adicional para formar una capa de hielo de grosor predefinido.



¹⁷ Procesos o aparatos especialmente adaptados para producir hielo o nieve para deportes de invierno o para fines recreativos similares, para pistas de patinar.

Sistema de refrigeración de CO2 para superficie de hielo para juego

PAÍS : Canadá. USO DE LA PATENTE INVENTOR : Serge Dube. Dominio público.

SOLICITANTE : Serge Dube. Patente no solicitada en Chile.

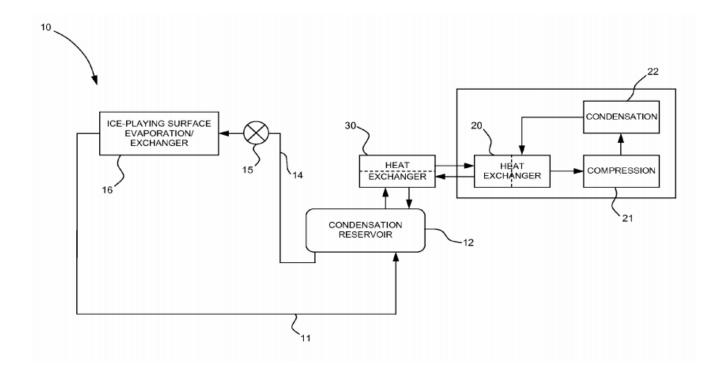
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2014007603. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 09/01/2014. https://bit.ly/2P0dH0J

CLASIFICACIÓN CIP : F25C3/02¹⁸

RESUMEN

La invención muestra un sistema de refrigeración de CO2, que comprende un circuito de transferencia para el intercambio de calor entre un circuito de supra compresión de refrigerante de CO2 y un circuito de evaporación del refrigerante, de manera que el sistema absorbe el calor del circuito de evaporación y lo libera para que se comprima y se enfríe el refrigerante. El sistema contempla, además, una unidad de regulación de presión en una línea entre la etapa de enfriamiento y el intercambiador de calor de evaporación para mantener una presión diferencial entre ellos.



¹⁸ Procesos o aparatos especialmente adaptados para producir hielo o nieve para deportes de invierno o para fines recreativos similares, para pistas de patinar.

Aletas de propulsión para natación

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Yoram Gil. Dominio público.

SOLICITANTE : Yoram Gil. Patente no solicitada en Chile.

NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US5242321. ENLACE

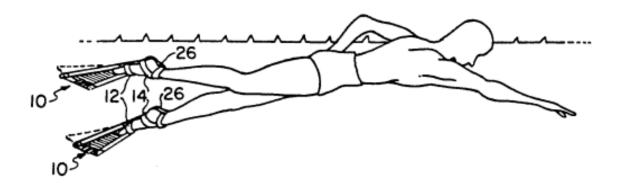
FECHA DE PUBLICACIÓN : 07/09/1993. https://bit.ly/2UlNzDP

CLASIFICACIÓN CIP : A63B31/11¹⁹

RESUMEN

Aletas de ayuda para propulsión en natación, que aumenta la superficie de los pies del nadador/a. El dispositivo para cada pie, incluye un marco plegable de configuración triangular, que se une a través de una placa de talón e incluye un marco transversal plegable que une los extremos de los dedos del pie. El dispositivo también considera un componente de tela con correas de sujeción, que se enrollan al pie del nadador/a para mantener la orientación abierta y extendida del pie. El mismo dispositivo incluye una parte medianamente inflexible hasta la parte media del pie y otra flexible desde la parte media y hasta los dedos de los pies del nadador/a, lo que permite mayor flexibilidad de aleteo en el área extendida de la aleta, con mayor fuerza de propulsión hacia adelante a través de movimientos de patada, ayudando a una mayor propulsión.

FIGURA



¹⁹ Accesorios para natación.

Gorra de natación

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Karetha Dodd. Dominio público.

SOLICITANTE : Karetha Dodd. Patente no solicitada en Chile.

NÚMERO DE PUBLICACIÓN : CA2788140. ENLACE

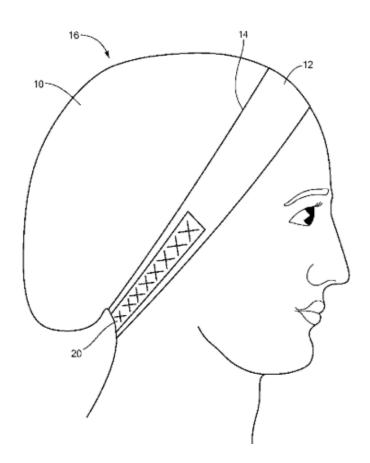
FECHA DE PUBLICACIÓN : 08/05/2010. https://bit.ly/2U9SKSs

CLASIFICACIÓN CIP : A63B33/00²⁰

RESUMEN

Gorra de natación que incluye una cubierta que forma una región cóncava que termina en un borde circunferencial, y una banda elástica asegurada a lo largo de dicho borde. La gorra y la banda de ajuste forman un límite visible y se conforma de un material sustancialmente impermeable. La gorra puede incluir al menos un sujetador de ajuste para ajustar el margen.

FIGURA



. .

²⁰ Equipo de natación.

Gorra y gafas de natación

PAÍS : Reino Unido. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Tom Waller et al. Dominio público.

SOLICITANTE : Speedo Int. Ltd. Patente no solicitada en Chile.

NÚMERO DE PUBLICACIÓN : GB2482803 ENLACE

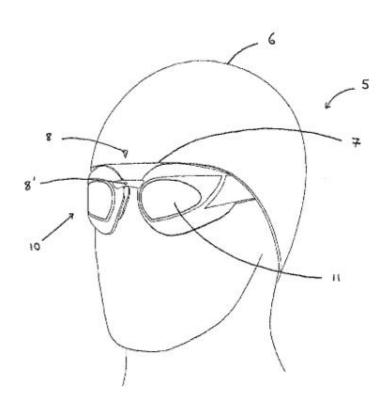
FECHA DE PUBLICACIÓN : 11/07/2012. https://bit.ly/2VxEDrx

CLASIFICACIÓN CIP : A63B33/00²¹

RESUMEN

Gorra y gafas de natación que facilitan su ajuste correcto y seguro en la cabeza del nadador. Comprende, al menos, un marcador de posición táctil y / o visual respectivo. Los marcadores de posición de la gorra y las gafas están alineados para garantizar una correcta posición de ellos en la cabeza del usuario, sin que haya ningún enganche entre la gorra y gafas protectoras. Las gafas de natación tienen una pared exterior que se extiende hasta un borde periférico que, en uso, está en contacto con la cara del usuario (alrededor del respectivo ojo). El borde periférico de las gafas tiene una pestaña que se extiende hacia arriba que, en uso, está superpuesta al borde delantero de la gorra...

FIGURA



. .

²¹ Equipo de natación.

Marcador de carril de piscinas para natación

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Gary Dilley. Dominio público.

SOLICITANTE : Gary Dilley. Patente no solicitada en Chile.

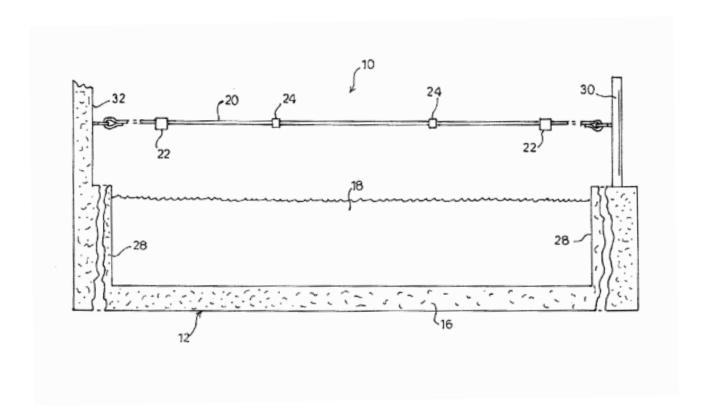
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2015067957. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 03/12/2015. https://bit.ly/2v2gUEl

CLASIFICACIÓN CIP : E04H4/14²²

RESUMEN

Marcador para un carril de natación que se extiende a lo largo de una piscina. La piscina incluye paredes laterales que conectan para definir un área de baño con agua. El marcador comprende una línea y los medios para suspender la línea sobre el agua en el área de natación. La línea proporciona una indicación visual de la posición del carril en el área de natación.



²² Detalles o accesorios para piscinas de natación.

Traje para natación

PAÍS : Reino Unido. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Jason Rance et al. Dominio público.

SOLICITANTE : Speedo Int. Ltd. Patente no solicitada en Chile.

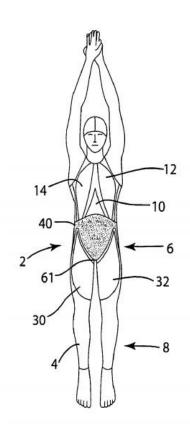
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2008141431. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 19/06/2008. https://bit.ly/2KjY9X6

CLASIFICACIÓN CIP : A41D1/00²³

RESUMEN

Prenda de vestir (por ejemplo, un traje de baño) que tiene una capa base de tela elástica flexible. La capa de base cubre al menos una parte del torso de una persona cuando se usa la prenda. Una capa central interna de tejido elástico se une a la superficie interna de la capa base, para extenderse alrededor del abdomen y la parte inferior de la espalda de la prenda. Al proporcionar una doble capa de tejido elástico flexible, se aplica más compresión al abdomen de la persona (por ejemplo, nadador), lo que produce mejoras en la resistencia de la forma. El soporte adicional proporcionado a la espalda baja y al abdomen también mejora la estabilidad del núcleo, lo cual es beneficioso en muchas actividades deportivas, incluida la natación.



²³ Prendas de vestir.

Sillín de bicicleta

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Keith Bontrager. Dominio público.

SOLICITANTE : Keith Bontrager. Patente no solicitada en Chile.

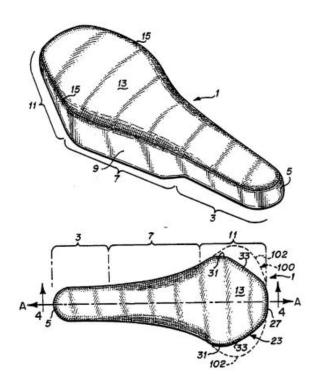
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US5362126. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 11/08/1994. https://bit.ly/2VxekBI

CLASIFICACIÓN CIP : B62J1/00²⁴

RESUMEN

Silla de bicicleta que comprende una cubierta de nylon moldeada, que incluye un par de rieles de soporte metálicos acoplados a los soportes ubicados a lo largo de la parte inferior de la cubierta. Un material de relleno de espuma densa dispuesto selectivamente en una superficie superior de la cubierta más un material de cobertura estirado sobre el material de relleno y asegurado a la parte inferior del soporte. La montura tiene una porción delantera estrecha que se extiende hacia atrás hasta una porción media más ancha. El contorno de la superficie superior de la silla es fundamentalmente plano. El área de superficie reducida de la silla de montar proporcionada por las partes laterales especialmente recortadas y la parte posterior plana, proporcionan gran libertad de movimiento para subir y bajar de la silla.



²⁴ Sillines o asientos para ciclos.

Vestimenta de ciclismo

PAÍS : Suiza. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Roger Maier. Dominio público.

SOLICITANTE : Assos Switzerland S.A. Patente no solicitada en Chile.

NÚMERO DE PUBLICACIÓN : EP2071966. ENLACE

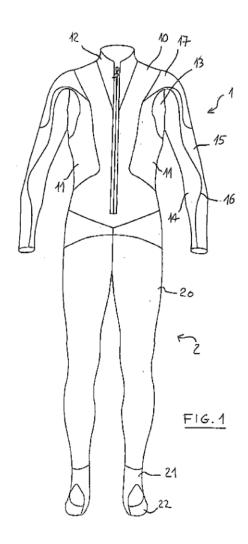
FECHA DE PUBLICACIÓN : 03/09/2011. https://bit.ly/2UqYlso

CLASIFICACIÓN CIP : A41D1/08²⁵

RESUMEN

Prenda deportiva para ciclismo ajustada a la piel, que comprende partes con transpirabilidad diferenciada. Una parte superior con mayor transpirabilidad, adecuada para realizar la función de la ropa interior, y una parte inferior con menos transpirabilidad, adecuada para realizar la función de pantalones.

FIGURA



²⁵ Prendas deportivas.

Dispositivo de seguridad para casco

PAÍS : Suecia. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Oscar Huss. Dominio público.

SOLICITANTE : POC Sweden AB. Patente no solicitada en Chile. NÚMERO DE PUBLICACIÓN : WO2015183171. ENLACE

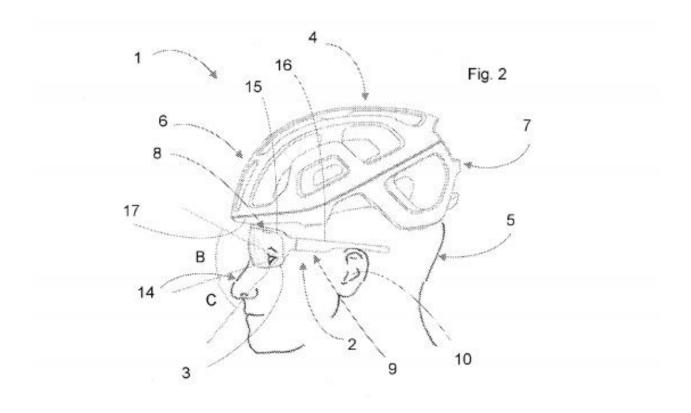
FECHA DE PUBLICACIÓN : 12/03/2015. https://bit.ly/2I4As3r

CLASIFICACIÓN CIP : A42B3/04²⁶

RESUMEN

Dispositivo de seguridad para los ojos y la cabeza de un deportista, que comprende un gorro y unas gafas protectoras, ambas provistas de al menos un dispositivo de fijación mediante el cual el dispositivo de seguridad puede moverse desde un estado inactivo con un campo de visión completo a un estado activo con un campo de visión de primera línea. Comprende un campo de visión de segunda línea.

FIGURA



²⁶ Accesorios para cascos.

Sistema de suspensión electrónico para bicicleta

PAÍS : Italia. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Fabio Sturaro et al. Dominio público.

SOLICITANTE : Tenneco Marzocchi SR. Patente no solicitada en Chile.

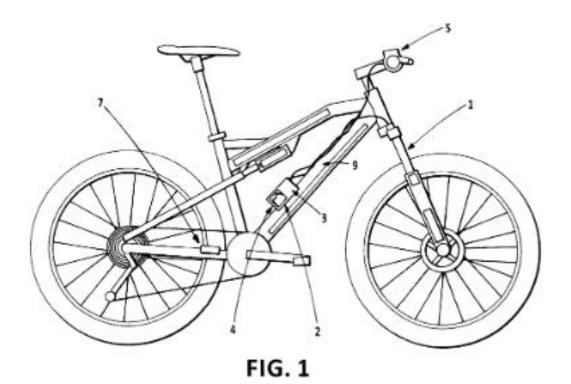
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : EP2842854. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 03/04/2015. https://bit.ly/2U1swBm

CLASIFICACIÓN CIP : B62K25/04²⁷

RESUMEN

Sistema de suspensión electrónica para una bicicleta, principalmente para una bicicleta de montaña, que ajusta al menos una unidad de amortiguación en función de las condiciones de conducción y de la pista.



²⁷ Suspensión de cubos de rueda sobre el cubo o la horquilla.

Marco de bicicleta

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Christopher Aluisio. Dominio público.

SOLICITANTE : Cannondale Corp. Patente no solicita

SOLICITANTE : Cannondale Corp. Patente no solicitada en Chile. NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US5201537. ENLACE

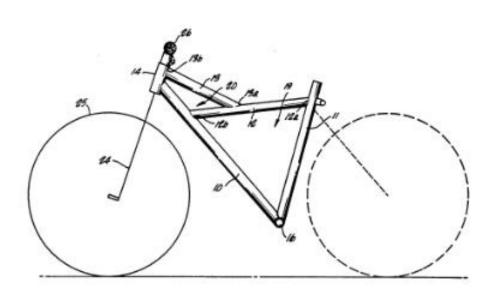
FECHA DE PUBLICACIÓN : 13/04/1993. https://bit.ly/20ZvLbN

CLASIFICACIÓN CIP : B62K19/00²⁸

RESUMEN

Marco de bicicleta que comprende un tubo descendente unido a un tubo del asiento en sus extremos inferiores y un tubo superior posterior fijado entre el tubo descendente y el tubo del asiento para formar un primer triángulo grande similar a un cuadro de bicicleta convencional. El extremo superior del tubo descendente se conecta a un tubo de cabeza, al igual que el extremo superior de un tubo superior frontal. Un extremo inferior del tubo superior delantero está conectado entre los extremos del tubo superior posterior, formando así un pequeño triángulo entre una parte del tubo inferior, una parte del tubo superior posterior y el tubo superior frontal. El triángulo más pequeño funciona como un refuerzo para proporcionar una nueva configuración de marco y para aumentar la resistencia del mismo, así como aumentar la separación de la entrepierna del marco.

FIGURA



²⁸ Cuadros de ciclos.

Guante protector para uso de atletismo

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Charles H. Webster. Dominio público.
SOLICITANTE : Charles H. Webster. Patente no solicit.

SOLICITANTE : Charles H. Webster. Patente no solicitada en Chile. NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2013036523. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 14/02/2013. https://bit.ly/2VbXBng

CLASIFICACIÓN CIP : A41D13/08²⁹

RESUMEN

Un guante para proteger la muñeca y la mano, que comprende un guante ajustado de cuero suave con una pluralidad de almohadillas no elásticas y amortiguadoras de impactos, que incluyen una almohadilla radioulnar que se extiende aproximadamente de una a tres pulgadas hacia arriba del antebrazo, con una distancia suficiente para cubrir el lado palmar de la muñeca. También incluye un cojín carpiano, que se extiende distalmente desde el pliegue de la muñeca para cubrir la articulación carpometacarpiana de la mano.

FIGURA



²⁹ Guantes protectores.

Almohadilla protectora de vóleibol

PAÍS : Estados Unidos.

INVENTOR : Michael D. Brown.

SOLICITANTE : Innovation and Design Inc.

NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US6553573. FECHA DE PUBLICACIÓN : 29/04/2003. CLASIFICACIÓN CIP : A41D13/08³⁰ USO DE LA PATENTE Dominio público.

Patente no solicitada en Chile.

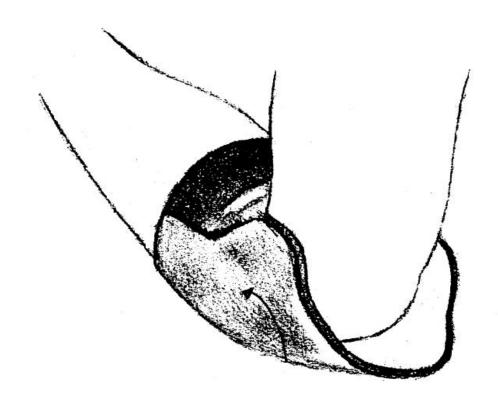
ENLACE

https://bit.ly/2IhUV45

RESUMEN

La presente invención proporciona una almohadilla protectora particularmente adaptada para su uso por jugadores de voleibol y similares que comprenden una sección exterior, una sección interior sustancialmente plana que comprende un polímero sintético y una correa de sujeción unitaria que está incorporada integralmente con la sección exterior. La almohadilla protege la articulación de la rodilla o el codo del usuario del contacto con una superficie dura, mientras que al mismo tiempo reduce la fricción entre la almohadilla y la superficie de contacto, permitiendo que el codo o la rodilla del portador se deslicen fácilmente cuando la junta acolchada entra en contacto con el suelo.

FIGURA



³⁰ Protectores.

Zapatillas para baile, ocio, trabajo, atletismo y similares

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Marie Sandy. Dominio público.

SOLICITANTE : Marie Sandy et al. Patente no solicitada en Chile.

NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2010223808. ENLACE

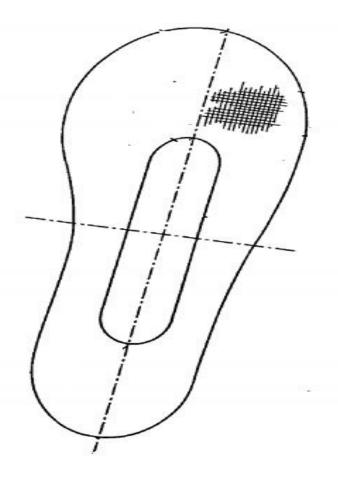
FECHA DE PUBLICACIÓN : 09/09/2010. https://bit.ly/20Rpe2s

CLASIFICACIÓN CIP : A43B3/10³¹

RESUMEN

El deslizador tiene una parte superior compuesta de material tejido que tiene una urdimbre que se extiende paralela al eje longitudinal del deslizador y una trama que se extiende normal a la trama.

FIGURA



 $^{^{31}}$ Calzados bajos.

Guante para vóleibol

PAÍS : Estados Unidos. USO DE LA PATENTE

INVENTOR : Joseph Glass González. Dominio público.

SOLICITANTE : Joseph Glass González. Patente no solicitada en Chile.

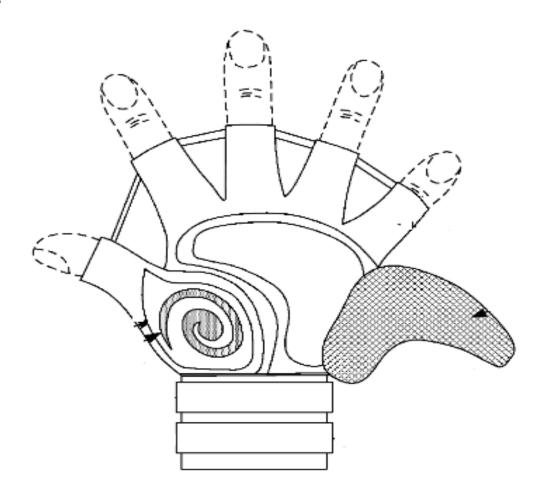
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : US2015089713. ENLACE

FECHA DE PUBLICACIÓN : 02/04/2015. https://bit.ly/2WHEXnA

CLASIFICACIÓN CIP : A63B71/14³²

RESUMEN

Guante deportivo, que comprende una parte para la palma y una parte para los dedos, que tiene una pluralidad de manguitos huecos para los dedos que se extienden desde la palma. Cada uno de los manguitos de dedo está configurado para limitar cada dedo del usuario.



 $^{^{}m 32}$ Elementos del tipo con extensión.

CAPÍTULO 2. PATENTES CADUCADAS EN CHILE

ste segundo capítulo del Informe de Tecnología de Dominio Público tiene por objeto entregar el listado completo de patentes que han caducado su vigencia durante un mes específico en Chile. En esta oportunidad se trata de diciembre de 2018.

La lista incluye tecnologías que van desde composiciones y preparaciones de uso médico, pasando por productos para la construcción y otros orientados a la industria de las telecomunicaciones, hasta envases de diverso tipo.

DICIEMBRE DE 2018

SOLICITUD	TIPO	TITULO	PAIS
199902569	Patente de invención	Compuestos útiles como inhibidores de la recaptación de la serotonina y/o noradrenalina.	España
199500698	Patente de invención	Separador vertical para artículos frágiles en una caja de cartón.	España
200803604	Diseño industrial	Banda de rodadura de neumático.	Japón
199401946	Patente de invención	Uso de eugenol o isoeugenol y polisorbato 80, útiles para sedar y/o anestesiar organismos acuáticos.	Nueva Zelandia
199800663	Patente de invención	Sistema de liberación prolongada de un compuesto progestogénico y un compuesto estrogénico para administración vaginal, útil para la contracepción.	Países Bajos
199600402	Patente de invención	Dispositivo y método para el control de un equipo de pruebas telefónico, cuando la línea telefónica está ocupada.	Estados Unidos
199801692	Patente de invención	Forma cristalina útil en el tratamiento de una enfermedad tumoral.	Suiza
199800873	Patente de invención	Método para la obtención de compuestos neutros de jabones de licor negro y tall oil.	Islas Vírgenes Británicas
199401182	Patente de invención	Cinta de sujeción mecánica, para ser usada sobre una prenda absorbente desechable.	Estados Unidos
200803618	Diseño industrial	Perfil metálico de sección definida y longitud indeterminada.	Brasil
200803622	Diseño industrial	Perfil para la construcción con sección de 50u de ancho y 93u de alto.	Brasil
200803625	Diseño industrial	Perfil para la construcción de sección formada por una porción recta horizontal central.	Brasil
200803621	Diseño industrial	Perfil para la construcción de sección de 45 u de ancho y 68 u de alto.	Brasil
200803620	Diseño industrial	Perfil metálico de sección definida y longitud indeterminada.	Brasil
200803624	Diseño industrial	Perfil para la construcción de sección formada por dos tramos horizontales simétricos.	Brasil
200803619	Diseño industrial	Perfil metálico de sección definida y longitud indeterminada.	Brasil
200803623	Diseño industrial	Perfil para la construcción de sección de 45 u de ancho y 85 u de alto.	Brasil
200803617	Diseño industrial	Perfil metálico de sección definida y longitud indeterminada.	Brasil
200803628	Diseño industrial	Detonador conector de forma paralelepipédica de aristas redondeadas.	Sudáfrica
200803678	Diseño industrial	Botella paralelepipédica recta de sección elíptica, de hombros redondeados.	Países Bajos
200803680	Diseño industrial	Botella paralelepipédica de sección elíptica y hombros redondeados.	Países Bajos
200803679	Diseño industrial	Botella paralelepipédica de sección elíptica y hombros redondeados.	Países Bajos
200803664	Diseño industrial	Panel de instrumentos para automóvil.	Japón

200803662	Diseño industrial	Foco delantero de un automóvil.	Japón
200803681	Diseño industrial	Carcasa para producto en barra para inodoro.	Países Bajos
200803663	Diseño industrial	Foco trasero de un automóvil.	Japón
200803677	Diseño industrial	Botella paralelepipédica recta de sección transversal elíptica, de hombros redondeados.	Países Bajos
200803718	Diseño industrial	Artículo absorbente desechable.	Suecia
200803703	Diseño industrial	Capo de automóvil.	Japón
200803715	Diseño industrial	Artículo absorbente desechable.	Suecia
200803716	Diseño industrial	Artículo absorbente desechable.	Suecia
200803725	Modelo de utilidad	Set separador ajustable para un contenedor de envases.	Chile
200803717	Diseño industrial	Artículo absorbente desechable.	Suecia
200803726	Diseño industrial	Botella para contener líquidos de forma cilíndrica.	Estados Unidos
200803731	Diseño industrial	Purificador de agua para ser utilizado como dispensador para su consumo.	Brasil
200803774	Diseño industrial	Palo para helado.	Países Bajos
199803086	Patente de invención	Aparato y sistema para prospección geofísica electromagnética aérea.	Sudáfrica
200803838	Diseño industrial	Cartucho para tinta de cuerpo paralelepipédico rectangular.	Japón
200803831	Diseño industrial	Armazón para equipo de refrigeración.	Estados Unidos
199803097	Patente de invención	Tetra péptidos opioides sintéticos, útiles como antinociceptivo de larga duración in vivo, que no penetran en el cerebro.	Países Bajos
200803894	Diseño industrial	Botella de cuerpo cilíndrico de generatriz cóncava a media altura.	Suiza
200803888	Diseño industrial	Teléfono móvil.	República de Corea
200803887	Diseño industrial	Teléfono móvil.	República de Corea
200803906	Diseño industrial	Foco delantero de un automóvil.	Japón
200803905	Diseño industrial	Foco trasero de automóvil.	Japón
200803904	Diseño industrial	Foco trasero de automóvil.	Japón
200803925	Diseño industrial	Alisador de cabello.	Francia
200803924	Diseño industrial	Frasco con tapa.	Italia
200803937	Diseño industrial	Motocicleta.	Japón
200803936	Diseño industrial	Defensa superior de una motocicleta.	Japón



© 2019, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI